

# UN MODELO CONTABLE Y SU REGULACIÓN MEDIOAMBIENTAL, CASO COLOMBIA

## RESÚMEN

Palabras clave: Modelo contable, regulación ambiental, planes de desarrollo, sostenibilidad débil.

En Colombia, a partir de 1993 se creó, a través de la Ley 99, el Sistema Nacional Ambiental – SINA. El Sistema contiene todas aquellas normas, guías, principios, entidades encargadas de política ambiental, organizaciones comunitarias o no gubernamentales de acción ambiental. Este está ordenado jerárquicamente en cabeza del Ministerio de Medio Ambiente (hoy Ministerio de Medio Ambiente, Desarrollo y Vivienda). También está conformado por un conjunto de “entidades públicas, privadas o mixtas que realizan actividades de producción de información, investigación científica y desarrollo tecnológico en el campo ambiental” (Ley 99/93, Art. 4).

El origen de la ley 99 y por lo tanto del Sistema Nacional Ambiental, se encuentra en el plan de desarrollo *La Revolución Pacífica* del gobierno de Cesar Gaviria (1990-1994). A su vez el sistema tiene antecedentes en el Decreto 2811 de 1974, el cual establece el Código Nacional de los Recursos Naturales y de la Protección al Medio Ambiente, es a partir del Plan Nacional de desarrollo del gobierno Gaviria y de la creación del Sistema Nacional Ambiental que la política ambiental en Colombia tiende a estructurarse de forma sistemática.

Se pretende dilucidar cómo los cinco planes de desarrollo presentados y aprobados en Colombia, desde el año 1990 hasta el 2010 proporcionan diversas vías para desarrollar e implementar instrumentos económicos para su aplicación en la gestión ambiental, así como mecanismos de participación en dicha gestión, aspecto último que se considera de vital relevancia en el devenir e interactuar de las transformaciones.

A su vez se considera relevante aunar a dicho análisis la incidencia del modelo contable preponderante en la región y las implicaciones de la convergencia según la ley 1314 del 13 de julio de 2009.

## ABSTRACT

Key Word: Accounting model, environmental regulations, development plans, weak sustainability.

In 1993 was established through Law 99, the National Environmental System - SINA. The system contains all the rules, guidelines, principles, institutions responsible for environmental policy, community organizations or non-governmental environmental action. This is arranged hierarchically through the Ministry of Environment (now Ministry of Environment, Development and Housing). Also consists of a set of "public, private or mixed engaged in information production, scientific research and technological development in the environmental field" (Law 99/93, Article 4).

The origin of the law to give 99 and hence of the National Environmental System, is in the development plan Peaceful Revolution government of Cesar Gaviria (1990-1994). In turn, the system has antecedents in the 1974 Decree 2811, which establishes the National Code of Natural Resources and Environmental Protection, is from the National Development Plan Gaviria government and the National System environmental environmental policy in Colombia tends to be structured in a systematic way.

Was designed to explain how the five development plans from 1990 to 2010 provide several ways to develop and implement economic instruments for application in environmental management, and mechanisms of participation in such management, the last aspect that is considered of vital importance and interact in the unfolding mutual transformations.

At the same time is considered relevant to that analysis to combine the impact of the accounting model prevailing in the region and the implications of convergence in law 1314 of July 13, 2009.

AUTOR: ARÉVALO GALINDO NANCY EDITH

CORREO ELECTRÓNICO: nancy.edith.arévalo.galindo@gmail.com

Institución Universitaria: FUNDACIÓN UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE COLOMBIA